

SOLICITUD DE ABONADO PALACIO DE DEPORTES DE SANTANDER

(Rellenar con letras mayúsculas)

I.- DATOS DEL ABONADO

Apellidos y nombre del titular del abono:			D.N.I.:
Domicilio:			Fecha de Nacimiento:
Localidad:	C. P.	Teléfono	Empadronado en Santander: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Correo Electrónico:			
RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> NUEVO ABONADO <input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA <input type="checkbox"/>			

*Adjuntar fotografía y copia del D.N.I. del titular del abono y resto de miembros familiares.

MIEMBROS FAMILIARES

Apellidos y Nombre	Vínculo con el Solicitante	DNI	Fecha Nacimiento

*Adjuntar fotografía y copia del DNI de cada una de las personas que se abonan a la instalación.

II.- DATOS DEL ABONO (señale la cuota que corresponda)

Forma de Pago:	Tipos de Cuota (Señalar el que corresponde)					
<input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Semestral* <input type="checkbox"/> Trimestral*	Familiar			Individual		
	Empad.	No Empad	Fam. Num	Empad.	No Empad	Fam. Num.
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- La modalidad de PAGO FRACCIONADO (Semestral o Trimestral) se realizará exclusivamente mediante DOMICILIACIÓN BANCARIA.
- Las cuota son aplicables para el año natural, los pagos anuales se realizarán en enero, los semestrales se realizarán en enero y junio, y los trimestrales en enero, abril, julio y octubre.

III.- ALTA DATOS BANCARIOS (si desea domiciliar el abono rellene los siguientes datos)

Alta de datos bancarios

IBAN	Código Entidad	Código Sucursal	D.C.	Número de Cuenta

TRÁMITES A SEGUIR PARA DARSE DE ALTA POR PRIMERA VEZ COMO ABONADO AL GIMNASIO DEL PALACIO DE DEPORTES DE SANTANDER

1º.- Rellenar la solicitud, señalando la cuota elegida.

2º.- Ingresar la cuota correspondiente en la cuenta nº IBAN: **ES72 0049 6742 53 2116324418** de **BANCO SANTANDER**, a nombre del Instituto Municipal de Deportes, indicando el nombre del titular que hace la solicitud. De igual forma podrá realizar el pago mediante tarjeta bancaria en la Taquilla del Complejo Municipal de Deportes.

3º.- Entregar la solicitud cumplimentada, junto con el resguardo original de ingreso bancario de la cuota, una fotografía y una copia del D.N.I. del titular y de cada miembro de la familia, en la recepción del Palacio de Deportes.

4º.- La condición de empadronado del municipio de Santander, podrá ser solicitada al presentar la hoja de inscripción.

5º.- Podrá solicitarse por la Dirección, el Libro de Familia en caso necesario.

CONDICIONES GENERALES DE USO DE LA INSTALACION

1. Se comprende como gimnasio del Palacio de Deportes los espacios aquí citados: gimnasio, sala polivalente, sauna, hidromasaje, y vestuarios. La sala polivalente podrá solamente utilizarse en los momentos en que no se encuentre actividad programada, a la cual solamente podrán acceder las personas matriculadas en la misma.
2. El **horario de apertura** de la instalación es de lunes a viernes de 9.00 a 22.00 horas y sábados de 9.00 a 14.00 horas. 15 minutos antes del cierre de la instalación se deberá abandonarse el gimnasio, la sala polivalente, la sauna y el hidromasaje.
3. Uso restringido a personas **mayores de 16 años**.
4. En el gimnasio **será obligatorio el uso de toalla, ropa y calzado deportivo**, así mismo queda prohibido el uso de chanclas en este espacio.
5. De la misma manera, **será obligatorio ducharse antes de utilizar el hidromasaje y el uso de bañador en el mismo, y de usar toalla en la sauna**. Quedando prohibido su uso a personas con enfermedades infecto-contagiosas.
6. El servicio de **uso de taquillas** es diario, no permitiéndose su ocupación por un usuario más allá del cierre de la jornada diaria. Todos los días, al finalizar la jornada, se abrirán y revisarán las taquillas, vaciándose de objetos las que se encuentren ocupadas.
7. Tras realizar ejercicios, deberá dejarse **recogido todo el material utilizado**.
8. Está **prohibido afeitarse y depilarse en los vestuarios**.
9. Tiene a su disposición de un **monitor en la sala** en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 11.00 a 13.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas.
10. **Para completar el abono a la instalación deberá entregar en la recepción del Palacio de Deportes esta solicitud rellena, fotografía actual y el resguardo original del pago de la cuota elegida.**
11. **No está permitida ninguna actividad dirigida** (tipo entrenamiento personal o similar) sin la autorización expresa del I.M.D.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente (artículo 6.1.c) Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 8 de la Ley 3/2018). En cualquier momento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 a 18 de la citada Ley Orgánica 3/2018, usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad y oposición sobre los datos tratados ante el IMD, mediante carta dirigida al Director del Instituto Municipal de Deportes. Avd. del Deporte s/n 39012 Santander.

El abajo firmante muestra su conformidad con todas las condiciones expuestas anteriormente

Fecha y firma del/la solicitante